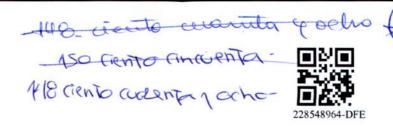
FUNCIÓN JUDICIAL



Juicio No. 12334-2020-00224

SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOS RIOS CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO. Babahoyo, lunes 8 de abril del 2024, a las 16h43.

Continuando con el trámite de la presente causa se indica: 1.- Incorpórese a los autos el oficio No. 552-SSL-CNJ-2024 (C.S), suscrito por la Ab. Cristina Valenzuela Rosero, en calidad de Secretaria Relatora de la Sala de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia, quien solicita que los cuadernos de instancias sean remitidos a la Corte Constitucional del Ecuador, toda vez que se ha planteado acción extraordinaria de protección. 2.- En virtud de ello se dispone que la señora Secretaria Relatora proceda a remitir el cuaderno de esta Sala mediante el servicio courrier a fin de que el superior tramite la acción extraordinaria de protección interpuesta por la parte demandada. Intervenga la Secretaria Relatora asignada a la causa. Notifiquese y Cúmplase.

RIOFRIO RUIZ ARTURO ENRIQUE

JUEZ PROVINCIAL (PONENTE)

FUNCIÓN JUDICIAL



En Babahoyo, lunes ocho de abril del dos mil veinte y cuatro, a partir de las dieciséis horas y cincuenta y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO DE SUSTANCIACIÓN que antecede a: JONNY TERAN SALCEDO - PREFECTO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RIOS.- en el casillero electrónico No.1205164773 correo electrónico luis0912obacomoreira@hotmail.com.ar, ab.luis2405obaco@hotmail.com. del Dr./Ab. OBACO MOREIRA LUIS ALBERTO OBACO MOREIRA; JONNY TERAN SALCEDO - PREFECTO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RIOS.- en el casillero stefhania german15@hotmail.com, No.1206456020 correo electrónico wgsalazars@hotmail.com, jonny.teran@losrios.gob.ec, jacurioromero@yahoo.es. del Dr./Ab. GERMAN PIMENTEL ROXANNA STEFANIA; JONNY TERAN SALCEDO -PREFECTO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RIOS.- en el casillero No.174, en el casillero electrónico No.1203950421 correo electrónico donhvini@hotmail.com. del Dr./Ab. VALLE ESPIN MARIO VINICIO; ROMERO BAQUERIZO JAIME HERNAN en el casillero electrónico No.1200363750 correo electrónico cuchoromero@hotmail.com, cheoo82@hotmail.com, jaimitorom60@outlook.es. del Dr./Ab. CARLOS GUILLERMO ROMERO BAQUERIZO; ROMERO BAQUERIZO JAIME HERNAN en el casillero electrónico rcromero@defensoria.gob.ec, electrónico No.1203928807 correo cheoo82@hotmail.com. del Dr./Ab. ROBERTO CARLOS ROMERO DI LORENZO; ROMERO BAQUERIZO JAIME HERNAN en el casillero electrónico No.1205323965 correo electrónico marcosberyeri@hotmail.com. del Dr./Ab. MARCOS JOSUE CRESPO ICAZA; SR. IÑIGO SALVADOR CRESPO (PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.0102678042 correo electrónico claudiar2922@hotmail.com. del Dr./Ab. CLAUDIA ALEXANDRA ROMERO CRUZ; SR. IÑIGO SALVADOR CRESPO (PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.0917355802 xavierrendon@yahoo.com, joizquierdo@pge.gob.ec. electrónico ALFONSO XAVIER RENDON MORÁN; SR. IÑIGO SALVADOR CRESPO (PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.1303946030 correo electrónico jaime cevallos1@hotmail.com. del Dr./Ab. CEVALLOS ALVAREZ JAIME JOSÉ: SR. IÑIGO SALVADOR CRESPO (PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.237, en el casillero electrónico No.1205578998 correo electrónico gatfer@hotmail.es. del Dr./Ab. COLOMA BAJAÑA MARIA FERNANDA; No se notifica a: AB JUAN JOSE ACURIO ROMERO- PROCURADOR SINDICO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RÍOS, PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO-DELEGACION LOS RIOS BABAHOYO, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:

19- acuto cuanta firme 8 451 ciento anccenta y uno. 1119 ciento comenta y nueve-

androfoures RAMIREZ AGUIAR ŞANDRA MARIANA

SECRETARIO/A RELATOR

FUNCIÓN JUDICIAL SANDRA MARIANA RAMIREZ AGUIAR CAMBREZ AGUIAR CAMB

